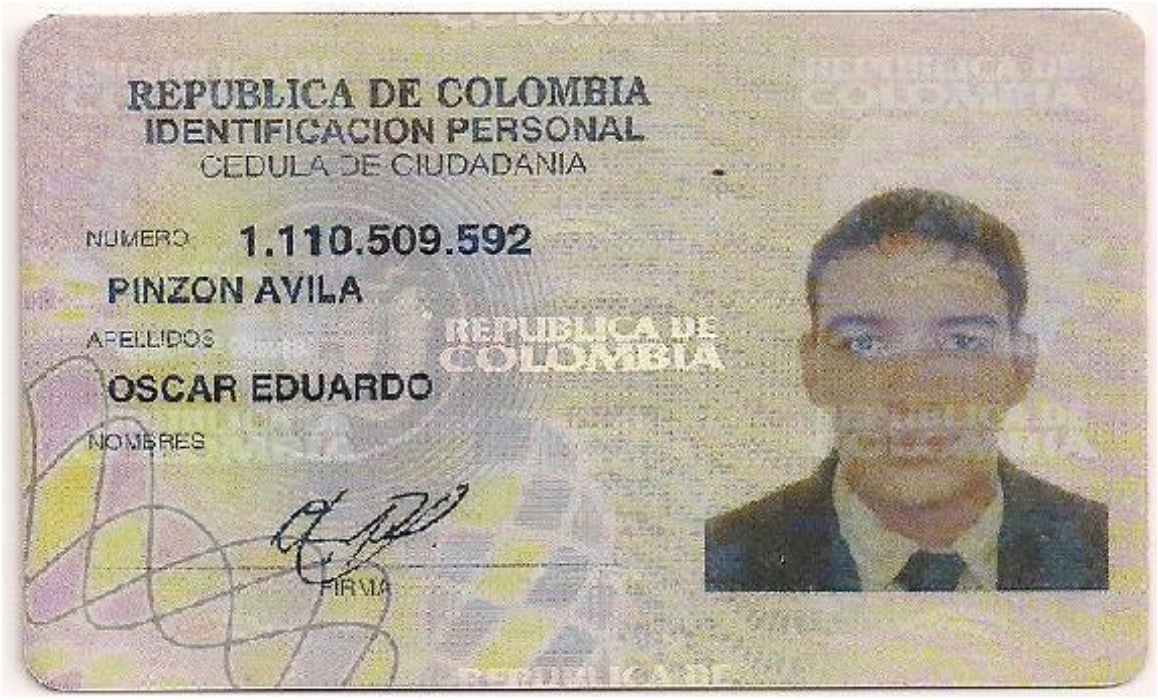
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **OSCAR EDUARDO PINZON AVILA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.509.592 de Piedras-Tolima, actuando en mi condición de Contador Público de la empresa **VIVO COMERCIALIZADORA SAS** identificada con NIT. 901.597.353- 5, certifico que durante los últimos 6 meses la compañía ha realizado el pago de las Obligaciones Parafiscales y las concernientes al Sistema General de Seguridad Social Integral, correspondientes a la nómina del personal a su servicio y se encuentra a Paz y Salvo por dichos conceptos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Ibagué Tolima, con destino a las entidades que lo requieran, a los 15 días del mes de enero de 2026.

Atentamente

OSCAR EDUARDO PINZON AVILA
Contador Público
TP. 187378-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.110.509.592
PINZON AVILA
APELLIDOS
OSCAR EDUARDO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 11-ABR-1991
PIEDRAS
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.80
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
14-ABR-2009 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-2900100-00215974 M-1110509592-20100219
0021063203A 1
32208857

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8 0 E 2 6 9 5 9 C 8 8 6 F 5 7 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR EDUARDO PINZON AVILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110509592 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 187378-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

187378-T



OSCAR EDUARDO
PINZON AVILA
C.C. 1110509592
RESOLUCION INSCRIPCION 110 FECHA 26/02/2014
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 199396

187942

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 594 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No 9A - 21 Bogota D.C.

www.idsqa.com